



Valparaíso, 25 de julio de 2024

**OFICIO N° 004- 2024**

La **Comisión Especial Investigadora Encargada de las actuaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de Salud, del Instituto de Salud Pública y de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud desde el año 2018 en relación al control y fiscalización del funcionamiento de la Asociación de Municipalidades con Farmacias Populares (CEI 56)**, acordó oficiar a Ud., para que designe a un funcionario con el objeto de que concurra a sus sesiones y asesore a la Comisión sobre las diversas materias de la investigación. Asimismo, se informa que el horario de funcionamiento será los días lunes de 19:15 a 21:00 horas. Se adjunta mandato que originó a esta Comisión.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Eduardo Durán Salinas** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL,  
SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B3A3FA710F0D4FE5